

# **CONVENIO DE USO PLATAFORMA TELEPORT**

## **Disposiciones generales**

- 1.- TELEPORT es una plataforma telemática propiedad de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) cuyo principal objetivo es agilizar los procesos de prestación de servicios permitiendo realizar telemáticamente todos los intercambios de información entre y con las empresas y entidades de la Comunidad Portuaria.
- 2.- La solicitud de utilización de TELEPORT (Anexo I), así como la autorización de la misma por parte de la APBA, implican la plena aceptación del contenido del presente documento.
- 3.- Las funcionalidades de la Plataforma TELEPORT (perfiles de usuario, servicios disponibles y modos de operación) estarán recogidos en las diferentes Guías de Usuario de la Plataforma.
- 4.- La información que los usuarios introduzcan en el sistema será tratada por la APBA con la más absoluta confidencialidad. La APBA no podrá comerciar con ella ni publicarla, salvo autorización explícita de los usuarios y excepto los casos previstos en el presente documento.
- 5.- La APBA estará autorizada a acceder al estado de las declaraciones aduaneras (circuito verde, amarillo, naranja o rojo). Esta información será registrada en la Plataforma y podrá ser visualizada por los interesados.
- 6.- Los usuarios autorizan a la APBA al uso de los datos del sistema para fines estadísticos.
- 7.- Podrán solicitar el uso de la Plataforma todas aquellas personas físicas o jurídicas, privadas o públicas que, de forma habitual tengan intervención activa en los procesos documentales incluidos en la Plataforma TELEPORT.

8.- Las solicitudes de uso del sistema deberán dirigirse a la APBA e irán suscritas por el empresario o entidad solicitante, con indicación del perfil o perfiles de usuario para los que requiere dicha autorización. Dicha solicitud (modelo incluido como Anexo I de este documento) contendrá la declaración expresa de aceptación íntegra del presente Convenio de Uso.

9.- Las autorizaciones de uso caducan por:

- Renuncia expresa del cliente contratante de la Plataforma TELEPORT (avisando a la APBA con 30 días de antelación)
- Incumplimiento del Convenio de Uso
- Impago de las cuotas de la Plataforma TELEPORT en caso de existir

### **Órganos de Control**

10.- El control de uso de la Plataforma TELEPORT será efectuado por la APBA (propietaria de la Plataforma).

11.- La información que resida en la Plataforma TELEPORT será propiedad del usuario que la introduzca y sólo podrá ser accedida por aquellos usuarios implicados en el proceso.

### **Acceso a la Plataforma TELEPORT**

12.- La APBA entregará al titular del convenio y, a los autorizados por escrito por éste, un código de usuario y una clave (“password”) que permitirá el acceso al perfil/perfiles contratados de la Plataforma TELEPORT.

13.- Los datos de usuario y clave facilitados por la APBA no deben ser conocidos por otras personas, responsabilizándose el titular de la utilización personal e intransferible de los mismos, de no facilitárselos a un tercero o anotarlos en lugares de fácil acceso a otras personas. La APBA queda exonerada de cualquier responsabilidad derivada de la utilización fraudulenta de los códigos de acceso a la Plataforma TELEPORT facilitados a los usuarios.

14.- Los usuarios están obligados a utilizar la Plataforma TELEPORT de un modo adecuado y no abusivo.

15.- Los usuarios se comprometen a poner en conocimiento del “Órgano de Control” cualquier anomalía o uso fraudulento que detecten.

### **Formación**

16.- La empresa usuaria se compromete a enviar a su personal a las Jornadas de Formación de su perfil de la Plataforma TELEPORT que organice la APBA o la empresa gestora de la misma, adjuntando la APBA o la empresa gestora de la plataforma, al final de cada uno de los cursos, un documento acreditativo del personal que ha asistido a los cursos de utilización de TELEPORT.

### **Compromiso de Uso**

17.- La empresa abajo firmante se compromete al uso de la Plataforma TELEPORT a partir de la fecha de la firma. En el momento en que la empresa realice la primera operación utilizando la Plataforma la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras le concederá el sello “**Usuario de TELEPORT**”.



## **ACEPTACIÓN DEL CONVENIO DE USO**

**NOTA 1:** Debe rellenar este formulario antes de imprimir el documento, mediante ordenador y NO a mano.

**Fecha:**

**CIF:**

**Empresa:**

**Web corporativa:**

**Dirección:**

**Actividad principal a desempeñar en el puerto:**

(Ejemplos: Consignatario buques, Cargador, Transitario, Taller Reparaciones, etc.)

**Nombre:**

**DNI:**

**Teléfono:**

**Cargo:**

**NOTA 2:** Deberá cumplimentar el documento extra (ANEXO I) donde debe indicar los datos del usuario para el alta en Teleport. Si desea solicitar varios usuarios deberá rellenar tantos ANEXOS como usuarios requiera.

**Firma y sello**

#### **PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

A los efectos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Autoridad Portuaria de La Bahía de Algeciras –en adelante APBA–, con domicilio social en Avda. de la Hispanidad, 2, 11207, Algeciras, informa a los interesados que como consecuencia del alta efectiva y utilización de los Servicios a que se refieren las presentes Condiciones Particulares, la APBA deberá tratar los datos que en su caso sean facilitados por el legal representante así como de cualesquiera otras personas que actúen como interlocutores y/o personas de contacto indicadas para la ejecución de las relaciones establecidas entre el usuario y la APBA y los demás datos que sean generados durante su ejecución. El tratamiento de tales datos tendrá la finalidad de dar registro de entrada a la solicitud del usuario en cuanto ventanilla única para su tramitación ante las diversas entidades competentes, llevar a cabo la gestión, desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual con la APBA, gestionar la solicitud de autorización para la transmisión electrónica de datos realizada por el usuario, gestión del alta o cambio de buzón solicitado por el usuario, verificar la conformidad técnica de los envíos realizados a través de los nuevos buzones, gestión y atención de las solicitudes de información, así como llevar a cabo el envío de cualquier tipo de documentación al respecto y el mantenimiento de los históricos de relaciones comerciales.

Asimismo, la APBA informa a los interesados que para garantizar la gestión de las solicitudes efectuadas, los datos personales serán cedidos a otros terceros tal como la Capitanía Marítima, el Organismo Público Puertos del Estado y la Dirección General de la Marina Mercante, con la finalidad de dar cumplimiento al desarrollo y control de la relación jurídica que vincula al usuario con la APBA así como conectar dicho tratamiento de datos con ficheros de terceros para el cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente para la gestión de los diferentes servicios (escalas, mercancías peligrosas, ...).

El tratamiento de los datos descrito en la presente cláusula tiene carácter obligatorio para la gestión y tramitación de la solicitud del usuario. En caso de que el afectado no proporcione a la APBA toda la información solicitada, su solicitud no podrá ser tramitada. En los casos en que se comuniquen a la APBA datos de terceros interesados, el cedente, con carácter previo a dicha comunicación, deberá obtener el consentimiento informado del afectado –si fuera necesario– conforme a la legislación vigente así como haber cumplido con todas las garantías previstas en la LOPD relativas a los principios de información, calidad, declaración del tratamiento y gestión de los derechos de los afectados, no siendo la APBA responsable de los incumplimientos realizados por el cedente de la información.

Los titulares de los datos se comprometen a comunicar en el menor plazo de tiempo posible a la APBA cualquier variación de los datos facilitados, su cese en la entidad para la cual actúan como interlocutores y/o representantes o los generados durante la relación, con el fin de que se pueda proceder a su actualización. En tanto no se comunique lo contrario, la Autoridad Portuaria entenderá que los datos proporcionados son exactos y actuales.

Tanto el/la representante legal como el/la interlocutor/a y los titulares de los datos tratados por la APBA podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la APBA en la siguiente dirección, Avda. de la Hispanidad, 2, 11207, Algeciras.